

dicar el citado concurso a las siguientes empresas: «Legent, Sociedad Anónima», en los lotes 1, 3, 4, 5 y 6, por un importe de 66.000.000 de pesetas y Selesta en el lote 2, por un importe de 9.222.000 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—32.032.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero fue convocado concurso público 4/95 para la adquisición de «Elementos para la ampliación de la capacidad de almacenamiento en disco en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar definitivamente en fecha 5 de mayo de 1995 el citado concurso, los lotes 1, 3 y 4 a la empresa «Comparex Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima», por un importe de 196.000.000 de pesetas, y el lote 2, a la empresa «Internacional Periféricos y Memorias, Sociedad Anónima», por un importe de 11.999.040 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de mayo de 1995.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—32.028.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación del servicio de la cafetería del Instituto Nacional de Estadística en el local del paseo de la Castellana, número 183, de Madrid.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los venticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en el paseo de la Castellana, número 183, de Madrid (entrada por la calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid), para contratar la explotación del servicio de la cafetería del Instituto Nacional de Estadística, en el local del paseo de la Castellana, número 183, de Madrid.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional que se exige es de 800.000 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará, por la Mesa de Contratación, el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—34.262.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación del servicio de la cafetería del Instituto Nacional de Estadística en el local de la calle Josefa Valcárcel, número 46, de Madrid.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los venticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en el paseo de la Castellana, número 183, de Madrid (entrada por la calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid), para contratar la explotación del servicio de la cafetería del Instituto Nacional de Estadística, en el local de la calle Josefa Valcárcel, número 46, de Madrid.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, planta séptima, despacho 717, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional que se exige: 800.000 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, planta sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará, por la Mesa de Contratación, el día y hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—34.263.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de 4.500 planchas electrostáticas y 900 aditivos para su elaboración y procesado en el «Sistema Electrolith», para el taller de Artes Gráficas sito en la calle Josefa Valcárcel, número 46, Madrid.

Esta Presidencia anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinte días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín

Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente), a las trece horas, en la sala que se indique del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la calle Estébanez Calderón, número 2, de Madrid, para contratar la adquisición de planchas electrostáticas y sus aditivos para su elaboración y procesado en el «Sistema Electrolith», para el taller de Artes Gráficas sito en la calle Josefa Valcárcel, número 46, de Madrid.

El pliego de cláusulas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Jefatura de Servicio de Adquisiciones del Instituto Nacional de Estadística, calle Josefa Valcárcel, número 46, de Madrid, planta segunda, despacho 227, desde las diez hasta las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El presupuesto máximo estimado será de 13.000.000 de pesetas y la fianza provisional ascenderá a 260.000 pesetas.

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, en que comienza el plazo de admisión, que termina a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, número 2, sótano 1.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día y hora y en el lugar, indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en el mismo lugar indicado.

Madrid, 28 de mayo de 1995.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—34.265.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de enlace ferroviario de la estación de Santurce-Puerto con la nueva estación de mercancías del puerto de Bilbao. (9530300.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de licitación de 20.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de nueve meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1995.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta) de Madrid.

d) *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional

equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 26 de junio de 1995. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 6 de julio de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—32.249.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se aclaran las condiciones de licitación y se modifican plazos del anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica. Referencia 30.85/95-2; 502/95.

Habiéndose distribuido con errores el «diskette» que acompañaba a la documentación correspondiente al expediente de referencia 30.85/95-2; 502/95, «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía del Noroeste A-6, puntos kilométricos 110,500 al 264,500. Tramo: Adanero-Benavente, en las provincias de Avila (puntos kilométricos 110,500 al 136,900), Valladolid (puntos kilométricos 136,900 al 225,275) y Zamora (puntos kilométricos 225,275 al 264,500). Provincias de Avila, Valladolid y Zamora», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1995 (página 7380), se señala que podrán reemplazar el referido «diskette» en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana), Madrid.

En consecuencia, se modifica para este expediente el plazo de presentación de proposiciones y la fecha de apertura de las mismas que figuraban en el anuncio por las siguientes:

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de julio de 1995.

Apertura de proposiciones: Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de julio de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—34.223.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del CAT para el control y vigilancia de las obras de los proyectos: Línea Chinchilla-Cartagena, supresión de paso a nivel en punto kilométrico 467,110, calle Angel Fernández Picón, Torrealgüera (Murcia); línea Alicante-Murcia, supresión de paso a nivel en punto kilométrico 50,586 (carretera Almoradí), Orihuela (Alicante), y línea Chinchilla-Cartagena, paso inferior peatonal en el punto kilométrico 456,309 en Nonduermas (Murcia) (9530320).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, artículo 8 del Decreto 1005/1974.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Alicante-Murcia.

b) Descripción: CAT para el control y vigilancia de las obras antes indicadas.

4.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo, quinta planta, de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 30 de junio de 1995, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 56.251.300 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 10 de julio de 1995, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 20 de julio de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subasta, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. Fianza provisional, no se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B. Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de mayo de 1995.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—34.250.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de línea Zaragoza-Alsasua. Supresión de dos pasos a nivel en Tafalla (Navarra) (9530270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de licitación de 6.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de ocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de julio de 1995.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Proyectos (primera planta) de esa Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).

d) *Fianza provisional:* Se exigirá una fianza provisional de 120.000 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* No procede.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 26 de junio de 1995. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 6 de julio de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—34.248.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de «Reforma del centro de transformación del Centro Radioeléctrico de Arganda del Rey (Madrid)».

El presupuesto de la contrata asciende a: 31.675.143 pesetas.